



Universidad de Buenos Aires

Buenos Aires, 30 de abril de 2008.

Expte. N° 241.814/01 -1

VISTO la resolución n° 596/07 dictada por el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo mediante la cual solicita la creación de la Maestría en Diseño Comunicacional, y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por resoluciones (CS) nros. 6650/97 y sus modificatorias nros. 6511/06 3003/07 y la (CS) n° 807/02.

Lo informado por la Dirección de Títulos y Planes.

Lo aconsejado por la Comisión de Estudios de Posgrado.

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES,
Resuelve:**

ARTICULO 1°.- CREAR LA MAESTRIA EN DISEÑO COMUNICACIONAL, de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

ARTICULO 2°.- Aprobar la reglamentación, el plan de estudios y los contenidos mínimos de las asignaturas de la Maestría a que se refiere el artículo anterior y que como Anexo forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a la Secretaría de Asuntos Académicos, a la Subsecretaría de Posgrado y a la Dirección de Títulos y Planes. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 4020

NES

Rubén Eduardo Hallú
Rector

Carlos Esteban Mas Véz
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 241.814/01 A 01

-1-

ANEXO

I. INSERCIÓN INSTITUCIONAL DEL POSGRADO

Denominación del posgrado

Maestría en Diseño Comunicacional

Denominación del Título que otorga

Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Diseño Comunicacional

Unidad Académica de la que depende el posgrado

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo - UBA

Sede de desarrollo de las actividades académicas del posgrado

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo - UBA.

Resolución de CD de la Unidad Académica de aprobación del Proyecto de posgrado:
resol. (CD) Nro. 596/07

II. FUNDAMENTACIÓN DEL POSGRADO

A) Antecedentes

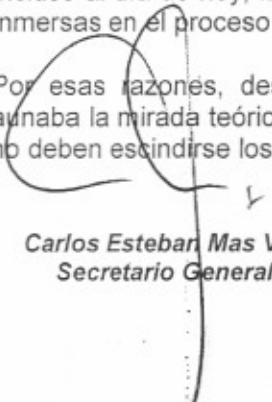
Explicitar:

a) razones que determinan la necesidad de creación del proyecto de posgrado:
relevancia en áreas prioritarias, demanda disciplinar, social y/o laboral, otras.

En el año 2002 inicia sus actividades en la FADU, la Carrera de Especialización Teoría del Diseño Comunicacional (aprobada por Resol. (CD) N° 428/01 del 31 de julio 2001 y (CS) N° 6345/01 del 24 de octubre 2001. Acreditada por la CONEAU por Resol. N° 184/04 y categorizada Cn) configurando un espacio nuevo y necesario para el análisis y la reflexión sobre lo que ya en aquel entonces se conocía como *cultura del diseño*.

Efectivamente, este fenómeno que eclosionó en nuestro país en la década de los noventa, no presentó una alternativa crítica al proceso mismo de globalización. En aquel entonces el diseño aparecía públicamente como un gran dispositivo de construcción de nuevas imágenes, prescindiendo incluso del contenido valorativo y ético de sus intervenciones. Por un lado la contundencia de los hechos, por el otro los juicios y opiniones, sin que ambas instancias pudieran articularse. De alguna manera, incluso al día de hoy, las propias prácticas del diseño de comunicación se encuentran inmersas en el proceso descrito y parecieran no presentar alternativas de crítica.

Por esas razones, desde sus inicios, la Carrera de Especialización antes citada aunaba la mirada teórica y el análisis concreto de *discursos y casos*, entendiendo que no deben escindirse los *productos* de los *símbolos*.


Carlos Esteban Mas Vélez
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 241.814/01 A.01

-2-

A lo largo de los seis ciclos lectivos de la carrera, se ha tratado –y por cierto con éxito- de tender puentes entre las distintas áreas proyectuales del diseño (gráfico, industrial, arquitectónico, de imagen y sonido, textil, etc.) y entre éstas y los estudios de la comunicación, la estética, la antropología, etc. Integrar temas y problemas para abordar críticamente la complejidad propia de la producción de mensajes, en el marco cultural de las nuevas tecnologías y en los escenarios que proponen las ciudades actuales.

b) antecedentes en instituciones nacionales y/o extranjeras de ofertas similares.

La oferta actual de maestrías en Iberoamérica en el Área del Diseño de Comunicación, es una propuesta que parte de las universidades privadas y tiende -sostenida en una variable carga horaria- a desarrollar fundamentalmente trabajos profesionalistas o estrategias de gestión, lo que la diferencia sustancialmente de la Maestría propuesta. En las maestrías referidas, el programa está organizado en torno a un taller de carácter práctico, en el que se ejercitan los contenidos desarrollados en los módulos teóricos.

Citamos algunos ejemplos:

En México

Maestría en Comunicación Visual
Maestría en Diseño de Información
Maestría en Diseño Gráfico

En España (400 horas de duración)


Master Diploma de Posgrado en Diseño y Visualización de la Información
Master en Comunicación & Moda

En Argentina

En la presentación del Master en Diseño de la Universidad de Palermo se expresa con claridad este objetivo.

“Orientada a la capacitación en el nivel de posgrado para la concepción integral de proyectos de Diseño de mediana y gran complejidad en empresas e instituciones de diversa escala. Abarca desde diversos enfoques, perspectivas y disciplinas, cuestiones de planificación estratégica, articulación en el espacio organizacional, desarrollo de marca, imagen, e identidad, integrando gestión de imagen y negocios, evaluación de proyectos de diseño para una implementación exitosa.”

Asimismo es destacable que a partir de agosto de 2007 se dicta el “*Mestrado em Design*” en la universidad privada SENAC de San Pablo Brasil, cuyo principal objetivo consiste en la formación de investigadores en comunicación y conocimiento.


Carlos Esteban Mas Véllez
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 241.814/01 A 01

-3-

c) comparación con otras ofertas existentes en la Universidad: establecer similitudes, diferencias y posibilidades de articulación.

En la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA se otorga el título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Comunicación y Cultura. La Maestría en Comunicación y Cultura está orientada fundamentalmente al "campo de la cultura y la comunicación, atendiendo tanto a las cuestiones metodológicas como a los marcos teóricos referenciales en los cuales se insertan."

A diferencia de esta última, la Maestría en Diseño Comunicacional propone articular tanto los conocimientos proyectuales propios del Diseño en el marco académico de las Carreras de la FADU, como también los saberes teóricos específicos que provienen de áreas de las Ciencias Sociales y de la Comunicación desde su potencialidad crítica para las producciones del diseño contemporáneo.

d) consultas a las que fue sometido el proyecto de posgrado, indicando personas e instituciones (adjuntar documentación pertinente).

La creación de una Maestría de Diseño Comunicacional es un resultado natural y necesario de la experiencia realizada hasta la fecha en la Carrera de Especialización. Son los propios egresados, los que por la calidad de los trabajos producidos, plantean la necesidad de continuar sus estudios. Este pedido se fundamenta en la demanda que este enfoque tiene en la actualidad, de lo cual es testigo el interés que ha despertado la carrera de especialización en curso, además de la clara necesidad de desarrollar material teórico / crítico local y regional, de referencia para la disciplina y la profesión.

Previamente a esta presentación se han realizado consultas con la Secretaría de Posgrado de la FADU, la Dirección de la Carrera de Diseño Gráfico dependiente de la Secretaría Académica de la FADU, con profesores destacados de la Facultad y egresados de la carrera de Especialización en Teoría del Diseño Comunicacional.

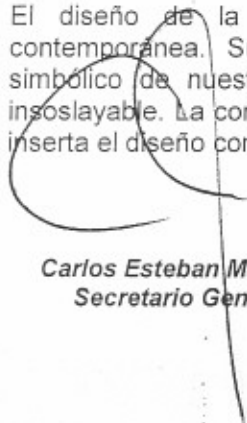
B) Justificación:

Explicitar las características del proyecto según requisitos de la reglamentación vigente.

El reglamento de Maestría de la UBA sostiene:

El área de trabajo académico de Maestría deberá tener carácter inter o multidisciplinario y, siempre que sea posible, multiprofesional.

El diseño de la comunicación define ya un espacio propio en la cultura contemporánea. Sus prácticas recrean constantemente el paisaje perceptivo y simbólico de nuestras sociedades y despiertan una tarea crítica e interpretativa insoslayable. La complejidad de la trama discursiva de la que proviene y en la que se inserta el diseño comunicacional requiere un abordaje adecuado e innovador.


Carlos Esteban Mas Vélez
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. Nº 241.814/01 A 01

-4-

Es una actividad múltiple que tiene fronteras con muchas otras disciplinas del quehacer social y cultural, de la creación de valores, de problemas de la estética y de la tecnología. Y si bien los aportes de estos universos deben preservar la independencia de la especificidad de sus discursos, el objetivo es la construcción de un campo teórico propio, no como una línea de pensamiento única, sino como producto de una actitud reflexiva y pluralista.

Proyección latinoamericana

Es necesario fortalecer la idea de una *presencia disciplinar para el diseño* en el ámbito latinoamericano, ya iniciada por la Carrera de Especialización Principal en Teoría del Diseño Comunicacional.

Esta nueva propuesta académica recoge y amplía la posibilidad de que profesores de nuestra casa puedan desarrollar su actividad docente en otros países, a la vez que se pueda contar con el aporte invaluable de especialistas de prestigiosas universidades extranjeras.

Se trata de un posgrado que enfatiza la necesidad y la oportunidad de un *pensamiento complejo* sobre el diseño comunicacional, en un momento de proliferación de discursos pragmatistas y circunstanciales. Entender al diseño como disciplina y no sólo como mera praxis, es reconocer la necesidad de incorporarlo definitivamente al ciclo superior de la enseñanza formal universitaria y, por lo tanto, propiciar su institucionalización a nivel cultural y social, en nuestro contexto latinoamericano. La maestría viene a consolidar un espacio de validación permanente, dinámico y progresivo para el diseño comunicacional.

Posicionamiento contemporáneo

Se requiere, por lo tanto, un pensamiento de diseño comunicacional que sea crítico, y atento a los fundamentos de su actividad, pero también a los efectos de la misma a nivel social.

En este sentido, el diseño, su ejercicio y su teoría, se convierten en un interesante *observatorio* de la cultura contemporánea. Interesa la reflexión que el diseño puede hacer sobre su propia identidad, con el aporte de otras disciplinas y métodos.

La maestría privilegiará un posicionamiento contemporáneo de la disciplina, a través de varios ejes, entre los cuales podemos mencionar:

- Tensiones entre discursos hegemónicos y realidades locales.
- Complejidad de la hibridación cultural en nuestras sociedades contemporáneas.
- Contactos entre acciones de diseño y ciudad real.
- Relaciones diseño-arte-nuevas tecnologías.
- Cultura del proyecto y cultura del consumo.
- Conexiones y conflictos entre mercado e instituciones.

Carlos Esteban Mas Vélaz
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 241.814/01 A 01

-5-

III. OBJETIVOS DEL POSGRADO

Descripción detallada de los objetivos del proyecto de posgrado.

- a) Generar un espacio de análisis y crítica para las producciones del diseño de comunicación, y del diseño en general, con vistas a la formación de recursos para la docencia y la investigación.
- b) Capacitar para la propuesta de proyectos de diseño en el ámbito del diseño comunicacional, con un fuerte carácter investigador y experimental en el marco de una *cultura proyectual*.
- c) Estimular y desarrollar investigaciones sobre temáticas que vinculen al diseño con las nuevas tecnologías, en el nuevo espacio de *lenguajes y medios* contemporáneos.
- d) Desarrollar y difundir producción teórico-crítica sobre el diseño comunicacional, aportando a la producción y transferencia de conocimientos, desde una perspectiva regional.

Estos objetivos requieren, para su logro, de una constante actualización e intercambio con los contextos de ideación y producción, nacionales e internacionales.

Introducción: Un espacio multidisciplinario

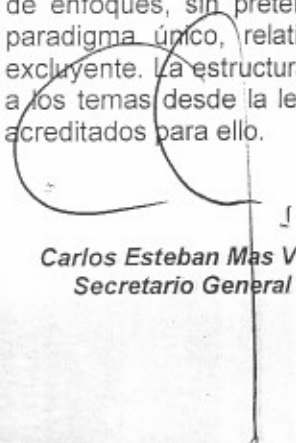
La Maestría se propone como espacio para la interacción multidisciplinar en torno al diseño y la comunicación en la sociedad contemporánea.

Esta diversidad de saberes y métodos se manifiesta a nivel de los *contenidos*, los *enfoques* y los *destinatarios*.

En cuanto a los *contenidos*, se considera que la actividad específica del diseño entrecruza, en su accionar conceptual, e incluso pragmático, una gran variedad de temas y prácticas de otras disciplinas. Esta intersección no es ni casual ni arbitraria, sino que está en la raíz misma de su quehacer, como fuera formulada en sus orígenes disciplinares, y en las sucesivas revisiones y transformaciones que ha tenido a lo largo de su historia.

Se trabaja, entonces, con contenidos propios pero no exclusivos, y se propone un escenario teórico y metodológico enriquecido por las experiencias de otros campos académicos.

Cada área del saber propone *enfoques* que le son propios y adecuados para la producción de conocimiento. En este sentido, interesa el contacto con una diversidad de enfoques, sin pretender una reducción o aplanamiento de esas miradas en un paradigma único, relativo al ejercicio profesional en su versión más reducida y excluyente. La estructura curricular de la maestría enfatiza esta necesidad de acceder a los temas desde la legitimidad de sus propios enunciados, a cargos de profesores acreditados para ello.


Carlos Esteban Mas Vélez
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. Nº 241.814/01 A 01

-6-

La maestría se dirige, como ya lo realiza la carrera de especialización, a un *público* también *múltiple* y *diverso*, si bien en consonancia con el recorte y el punto de vista que una formación de posgrado *en diseño* propone. De hecho, se considera que la actualidad y vigencia del diseño en la sociedad contemporánea lo convierte en referencia cultural ineludible y abarcadora. Esta concepción refuerza la vocación multidisciplinaria al nivel de sus alumnos de la carrera, que desde su propia diversidad aportan y enriquecen contenidos y enfoques.

IV. PERFIL DEL EGRESADO

Descripción detallada del perfil incluyendo competencias y habilidades a desarrollar en el estudiante, características del desempeño futuro acorde con la formación del proyecto de posgrado y posibles áreas / campos de inserción académico – profesional.

De acuerdo con las perspectivas planteadas en el Plan de Estudios se propone un egresado:

Capacitado para analizar las producciones de diseño comunicacional contemporáneas, en el marco de la **cultura proyectual**, aplicable a la producción de herramientas analíticas y valorativas para su actividad profesional.

Preparado para la vinculación con el ámbito de la investigación formal universitaria, y en condiciones de integrar y formar equipos de trabajo en el ámbito docente y de investigación, en torno a los aspectos **teórico-crítico culturales** del diseño.

Actualizado en los debates académico-tecnológicos de su especialidad, y habilitado para idear y desarrollar proyectos propios o insertándose en proyectos estratégicos que vinculen al diseño con los **nuevos medios y lenguajes**.

Específicamente, el egresado está en condiciones de:

Desarrollar **trabajo de investigación** con inserción en distintos campos disciplinares (diseño, proyecto, ciencias sociales, ciencias de la comunicación, teoría e historia del arte, etc), dado el carácter multidisciplinario de la formación obtenida.

Producir **criterios y proyectos** vinculados al diseño comunicacional, en sus diferentes vertientes y soportes, con un énfasis en los aspectos propositivos e innovadores.

Idear propuestas de **vinculación entre el diseño y las tecnologías** para los nuevos escenarios de la comunicación contemporánea, incluyendo sus aspectos objetuales, espaciales y de interfaces.

Colaborar en la formación de recursos para la docencia e investigación específicas, tanto en sus aspectos básicos como en la transferencia.


Carlos Esteban Mas Véliz
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 241.814/01 A 01

-7-

V. ORGANIZACIÓN DEL POSGRADO

a) Institucional:

Reglamento del proyecto de posgrado que deberá incluir modalidad de designación y régimen de periodicidad de las autoridades del posgrado; funciones de cada una de ellas; modalidad de selección y designación de profesores/docentes/tutores; normas para la selección de aspirantes; criterios de regularidad de los estudiantes; criterios generales de evaluación y requisitos de graduación; mecanismos de aprobación de programas analíticos de cursos/ seminarios/ talleres, etc; mecanismos de seguimientos de las actividades programadas.

La Maestría en Diseño Comunicacional estará a cargo de un Director, un Coordinador y una Comisión de Maestría.

Funciones

El Director de la Maestría se ocupará de:

- La elaboración del Plan de Estudios de la Maestría y /o modificaciones de la misma. serán elevadas al CD. para su aprobación y posterior envío al Consejo Superior de la UBA.
- La confección del presupuesto anual con la estimación de los egresos e ingresos.
- Presentación del Cronograma correspondiente a las actividades programadas.
- La elevación de materias o seminarios a la Comisión de Maestría, que a su vez los propondrá al Consejo Directivo.
- Solicitar levantamiento de Actas y constitución de mesas de examen.
- Preparación de informes y/o evaluaciones solicitadas por instituciones u organismos.
- Entregar la información para el sistema de contratación de los docentes y designaciones Ad-Honorem de los mismos.

El Coordinador de la Maestría se encargará de:

- Llevar a cabo el vínculo entre alumnos, docentes y la Secretaría de Posgrado.
- Organización de las clases: entrega de apuntes, previsión de aulas y equipamiento, control de entregas de encuestas de evaluación obligatorias, confirmación del dictado de clases con los docentes, comunicación a los alumnos por suspensiones de clases y verificación de las inscripciones de los alumnos.
- También deberá realizar un seguimiento de asistencias y otras condiciones que afecten a la regularidad de los alumnos. (pagos de aranceles, becas, entrega de trabajos finales, etc).


Carlos Esteban Mas Véliz
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 241.814/01 A 01

-8-

La Comisión de Maestría tendrá las siguientes funciones:

- Evaluar los antecedentes de los aspirantes.
- Proponer al Consejo Directivo o al Consejo Superior, según corresponda:
 - a) la aceptación o rechazo, con dictamen fundado de los aspirantes y el establecimiento de prerequisites cuando sea necesario.
 - b) la aprobación de los programas analíticos de los cursos.
 - c) la designación de los docentes de la Maestría.
 - d) la designación de Directores de tesis y consejeros de estudio.
 - e) la integración de los jurados de tesis.

- Supervisar el cumplimiento de los planes de estudios y elaborar las propuestas de su modificación.
- Supervisar el cumplimiento del desarrollo de los planes de tesis.

Paralelamente la Comisión de Maestría funcionará como referato en las publicaciones que realice la Maestría con el fin de difundir la producción teórica de profesores y graduados.

La Comisión de Maestría, está compuesta por 3 (tres) miembros titulares y 1 (un) suplente, que deben ser profesores con antecedentes relevantes para ocupar ese cargo y serán presentados por la Dirección de la Maestría ante el Consejo Directivo para su aprobación.

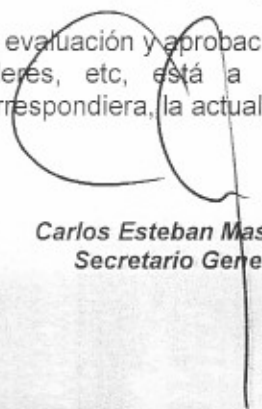
Criterios de selección de los docentes

La selección de los docentes se realiza en función de las particularidades de la maestría, dirigida a una actividad profesional específica, valorizando el conocimiento específico sobre el tema, la inserción laboral en el área respectiva, los antecedentes en la materia si los hubiere, en un marco que garantice la diversidad de puntos de vista y pluralidad de opiniones en temas controversiales.

Se privilegian los investigadores y profesores de reconocida calidad académica y los profesionales de prestigiosa trayectoria en la especialidad, en el ámbito local y en el extranjero, en instituciones y empresas.

La actividad del docente es controlada y evaluada por la dirección de la maestría, junto con las autoridades de la Secretaría de Posgrado mediante la observación del dictado de clases, donde luego de las mismas, discutirá aspectos relativos a metodologías, contenidos y enfoques, planteando medidas correctivas en caso de ser necesario.

La evaluación y aprobación de programas analíticos de materias, módulos, seminarios, talleres, etc, está a cargo de la Comisión de Maestría que propondrá, si correspondiera, la actualización de los contenidos curriculares de los mismos.


Carlos Esteban Mas Véliz
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. Nº 241.814/01 A 01

-9-

Convenios: explicitar si se prevé la existencia de convenios con instituciones para el desarrollo de las actividades del posgrado.

Institución con la que se establecerá convenio	Objetivos esperados	Recursos humanos, físicos y/o financieros previstos	Principales resultados esperados
Centro Universitario Senac San Paulo Brasil Maestría en Diseño Escuela de Arquitectura y Diseño de la Universidad Pontificia Bolivariana de (Medellín Colombia) Programas de posgrado. Universidad del Azuay (Cuenca Ecuador) Maestría en proyecto y producción de Diseño.	Desarrollo de proyectos de investigación conjuntos. Interacción entre docentes y alumnos a partir del dictado de seminarios comunes y de actividades que permitan conocer las prácticas desarrolladas en ambas instituciones, por medio de intercambios (profesores y alumnos) y el uso sistemas de comunicación online.	La Universidades y los departamentos de investigación enumerados poseen los espacios físicos y equipamiento disponibles y adecuados para este convenio. Se prevé la financiación con el aporte de los alumnos inscriptos en las carreras y los subsidios destinados a investigación de los departamentos involucrados.	Enriquecimiento del espacio de pensamiento del Diseño Comunicacional a partir del intercambio propuesto entre Universidades Latinoamericanas interesadas en este nuevo campo del conocimiento. Extensión y difusión del campo teórico desarrollado para constituir una nueva bibliografía al respecto.

b) Académica: Plan de Estudios. Explicitar denominación completa de todos los cursos, seminarios, módulos, talleres, prácticas, etc, con su respectiva carga horaria presencial. Actividades de investigación previstas en el desarrollo del posgrado indicando momento de desarrollo, tipo de actividades, participantes (si corresponde) y articulación con las otras actividades académicas.

Régimen de correlatividades. Contenidos mínimos de cada uno de los cursos, seminarios talleres y/o las actividades previstas. (adjuntar contenidos por actividad propuesta).

El desarrollo de la Maestría está previsto en 4 (cuatro) cuatrimestres.

Con la realización y aprobación de una tesis, se otorga el diploma de **Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Diseño Comunicacional**. (Ver cuadro adjunto).


Carlos Esteban Mas Véllez
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 241.814/01 A 01

-10-

El primer año de la maestría se corresponde con el plan de estudios de la Carrera de Especialización en Teoría del Diseño Comunicacional. A su término (dos cuatrimestres), el alumno podrá, si así lo desea, acceder al diploma de **Especialista en Teoría del Diseño Comunicacional**, para lo cual deberá realizar y aprobar un trabajo integrador, cuyas características están definidas en la modificación del plan de estudios de esa carrera.

El segundo año propone una organización curricular agrupada en tres *campos del conocimiento* a cargo de responsables académicos que articularán los respectivos enfoques.

- *Diseño y cultura proyectual*
- *Lenguajes y medios*
- *Teoría y crítica cultural*

Desde estos campos se organizan los cursos, seminarios o materias que configuran la instancia docente, con distintas duraciones y modalidades de dictado.

Paralelamente a estas modalidades de enseñanza se realizarán los talleres de apoyo para la preparación de la tesis.

Cuadro correspondiente al Plan de Estudios

Asignatura	Carga horaria				Correlatividades	Promoción
	Teórica	Práctica	Parciales	Créditos		
MÓDULO I						
Teoría y crítica cultural 1	56		56	3,5		directa
Lenguajes y medios 1	40		40	2,5		directa
Diseño y cultura proyectual 1	24	24	48	3		directa
Taller de módulo I		24	24	1,5		directa


Carlos Esteban Mas Vélaz
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 241.814/01 A 01

-11-

MÓDULO II					Aprobado el Módulo I	
Diseño y cultura proyectual 2	56		56	3,5		directa
Lenguajes y medios 2	40		40	2,5		directa
Teoría y crítica cultural 2	24	24	48	3		directa
Taller de módulo II		24	24	1,5		directa
MÓDULO III					Aprobado el Módulo II	
Diseño y cultura proyectual 3	40		40	2,5		directa
Lenguajes y medios 3	40		40	2,5		directa
Teoría y crítica cultural 3	40		40	2,5		directa
MÓDULO IV					Aprobado el Módulo III	
Diseño y cultura proyectual 4	40		40	2,5		directa
Lenguajes y medios 4	40		40	2,5		directa
Teoría y crítica cultural 4	40		40	2,5		directa
Subtotal			576	36		
Talleres de apoyo para elaboración de tesis	80	80	160	10	Aprobar todos los seminarios y prácticas	directa
TOTAL	560	176	736	46		

Carlos Esteban Mas Vélez
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 241.814/01 A 01

-12-

Contenidos mínimos de las asignaturas.

MODULO I

Teoría y crítica cultural 1

- Temas y problemas de la semiótica visual.
- La vigencia de la crítica de la ideología desde el pensamiento social y cultural.
- De la imagen a la visualidad. Construcciones de sentido.

Lenguajes y medios 1

- Aproximación a las tecnologías, artes y medios de comunicación.
- Historia de las interfaces comunicacionales.

Diseño y cultura proyectual 1

Seminario / taller teórico práctico enfocado a la ideación de propuestas y proyectos de diseño comunicacional.

Se desarrollan temáticas variables para cada ciclo lectivo.

Taller de módulo I

Desarrollo teórico-práctico de trabajos sobre los temas de los seminarios dictados en el módulo. Se verifican y relacionan los contenidos disciplinares propuestos en cada seminario, y se propicia la formación en escritura e investigación.

MODULO II

Diseño y cultura proyectual 2

- El Diseño: Breve historia de una definición.
- Arte, ciencia, técnica y sus relaciones con el diseño.
- El diseño en clave comunicacional.

Lenguajes y medios 2

- Lógicas y producciones de las tecnologías visuales, audiovisuales y digitales.
- El diseño, la comunicación audiovisual y sus relaciones con el arte contemporáneo.

Teoría y crítica cultural 2

Consolida los aspectos teóricos y metodológicos adquiridos en los seminarios. La práctica de investigación permite evaluar la aptitud investigadora del alumno, su capacidad de elaboración teórica y la actitud crítica en el manejo de saberes concurrentes.

Taller de módulo II

Desarrollo teórico-práctico de trabajos sobre los temas de los seminarios dictados en el módulo. Se verifican y relacionan los contenidos disciplinares propuestos en cada seminario, y se propicia la formación en escritura e investigación.


Carlos Esteban Mas Vélaz
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 241.814/01 A 01

-13-

MÓDULO III

Teoría y crítica cultural 3

- Crítica de la comunicación visual y audiovisual.
- Conceptos vertebrales en las teorías del diseño.
- Diseño y utopía moderna.
- Debates constitutivos del campo del diseño.

Lenguajes y medios 3

- Máquinas, usos y discursos.
- Mecanismos narrativos de los nuevos medios.
- No linealidad, hipertextualidad e interactividad.

Diseño y cultura proyectual 3

- El discurso proyectual: orígenes, evolución y transformaciones.
- Metodologías e ideologías del proyecto de diseño.
- Signos y formas en las tradiciones del diseño.

MÓDULO IV

Teoría y crítica cultural 4

- Modelos teóricos para el abordaje de la producción, la investigación y la reflexión sobre el diseño comunicacional.
- Comunicación y cultura en un mundo globalizado.
- Práctica del diseño en sociedades globales. El contexto latinoamericano y sus transformaciones recientes.
- Ciudadanía, consumo e identidad en el nuevo milenio.
- Nuevas identidades culturales. Hacia una reformulación del concepto de identidad.

Lenguajes y medios 4

- Hibridación. Nuevas relaciones entre soportes y lenguajes.
- El espectáculo y el diseño.
- Arte mediático. Media art y Net art.
- Concepciones y experiencias del bioarte, el arte transgénico y la realidad virtual.
- Las instalaciones inmersivas. Historia y referencias contemporáneas.

Diseño y cultura proyectual 4

- Campo disciplinar y práctica profesional del diseño comunicacional.
- El diseño y la identidad.
- El diseño y la información.
- El diseño y los medios masivos.
- Crítica de una ética profesional y disciplinar.
- Proyectos, acciones, objetos y servicios.
- Los "otros" del diseño: comitentes, ciudadanos, usuarios, consumidores.
- Diseño y escenarios urbanos. Complejidad e hibridaciones.
- Global y local en las producciones recientes del diseño.

Carlos Esteban Mas-Vélez
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 241.814/01 A 01

-14-

Taller de apoyo para elaboración de tesis

- Taller de escritura científica.
- Taller de metodología de la investigación.
- Taller de metodología proyectual.

TESIS

Características y modalidad de la Tesis

- La Tesis podrá presentarse en formato tradicional o en otros formatos (soporte audiovisual, interactivo, multimedia, etc).
- La Tesis podrá consistir en un aporte original de proyectos prototipo o nuevas creaciones tecnológicas (Art. 7º, Anexo 1 de la Resol. (CS) N° 6650/97).
- Su nivel de especificidad será el adecuado al nivel de una Maestría, por lo que más que la originalidad o novedad propias de una Tesis Doctoral, apunta al estudio, afianzamiento y/o práctica de los conocimientos específicos del área de investigación elegida.
- Durante el tercer cuatrimestre del cursado de la Maestría, el maestrando presentará su plan de Tesis y propondrá un Director quien lo guiará en la organización y presentación de las distintas etapas de producción de su Tesis hasta su defensa oral.
- La entrega de la Tesis, firmada por el maestrando y su director, y expresamente aprobada por este último, será presentada al Coordinador del taller de tesis.
- La Comisión de Maestría propondrá los integrantes del jurado al Consejo Directivo para su designación. El Jurado lo designa el Consejo Directivo a propuesta de la Comisión. El jurado evaluará la tesis y su defensa oral, que será calificada con una nota que se volcará en un Informe Final (Ver VI. ESTUDIANTES – punto e.).

Director de Tesis

El Director será un especialista en el área de trabajo o un profesor investigador de probada trayectoria teórica y metodológica. El coordinador de tesis elevará la propuesta a la Comisión de Maestría. En caso de surgir algún inconveniente, el Director puede ser reemplazado, previa presentación, por otro de probada solvencia académica. El maestrando puede asimismo sugerir la figura de un Codirector que lo guiará cuando su director no pueda hacerlo (viajes, congresos, licencias). Las obligaciones del Codirector son las mismas que las correspondientes a la figura del Director.

Coordinador del Taller de Tesis

La Dirección de la Maestría nombrará a un Coordinador de Taller de Tesis que cumple dicha función durante período de realización de los trabajos prácticos y en los talleres de apoyo de tesis.


Carlos Esteban Mas Vélez
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 241.814/01 A 01

-15-

El Coordinador de Taller de Tesis cumplirá con las siguientes funciones:

- Orientar al maestrando en los sucesivos momentos del desarrollo del taller de tesis.
- Evaluar el desempeño del maestrando durante el mismo y presentar el Proyecto de Tesis a la Dirección de la Maestría para su aceptación.
- Conjuntamente con la Dirección de la Maestría, elevar a consideración de la Comisión propuestas de jurados para la defensa de tesis.

Comisión de Maestría

La Comisión de Maestría cumplirá con las siguientes funciones:

- Proponer a los Directores de Tesis y consejeros de estudios.
- Proponer al Consejo Directivo los miembros de los jurados que emitirán dictamen sobre cada tesis.
- Supervisar el cumplimiento del desarrollo de los planes de tesis.

VI. ESTUDIANTES

a) requisitos de admisión: descripción detallada de la totalidad de los requisitos necesarios para ser admitido en el posgrado

De acuerdo con la Resol. (CS) N°6650/97 del Reglamento de Estudios de Posgrado de la UBA:

Son requisitos de admisión a la Maestría:

Ser graduado de la Universidad de Buenos Aires con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o graduado de otras universidades argentinas o extranjeras, con títulos equivalentes.

La maestría podrá realizarse en un área diferente a la del título de grado.

Aquellas personas que cuenten con antecedentes de investigación o profesionales relevantes, aun cuando no cumplan con los requisitos reglamentarios citados, podrán ser admitidos para ingresar a la maestría con la recomendación de la Comisión de Maestría correspondiente y con la aprobación del Consejo Directivo de la Unidad Académica que tiene a su cargo la administración de la Maestría o, del Consejo Superior si correspondiere; en todos los casos anteriores la o las Unidades Académicas o el Consejo Superior podrán establecer requisitos adicionales.

Los interesados deberán presentar:

- Solicitud de admisión.
- 2 Copias legalizadas del título universitario.
- Certificado Analítico de Estudios universitarios donde consten materias aprobadas, calificaciones y promedio general.
- Currículum vitae resumido (otros antecedentes académicos y/o profesionales).


Carlos Esteban Mas Vélez
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 241.814/01 A 01

-16-

Los aspirantes a cursar la Maestría deberán acreditar el conocimiento básico (comprensión de textos) de uno de los siguientes idiomas: francés, alemán, inglés, italiano o portugués.

En caso de que el castellano no fuera la lengua oficial de la universidad de origen del postulante, el mismo deberá acreditar su conocimiento básico.

b) criterios de selección: descripción detallada de los mecanismos que se utilizarán para seleccionar los estudiantes del posgrado:

Los aspirantes al ingreso a la Maestría deberán:

Presentar sus antecedentes tal como se explicita en este mismo punto, apartado a).

Una carta de intención, en la que se explicitarán las razones para aspirar a este nivel de estudio de posgrado, y un esbozo de su campo de interés convenientemente fundamentado.

Esta presentación será evaluada por la Dirección de la Carrera.

Posteriormente se realizará una entrevista con el aspirante, a cargo del Director de la Carrera, en la que se verificará su nivel académico requeridas.

Además, según el Art. 16. de la Resol. (CS) 360/86 y su modificación Resol. (CS) 2034/95:

"El alumno que acredite la aprobación de asignaturas correspondientes a una carrera de una Facultad podrá solicitar su reconocimiento por equivalencia para cualquier otra carrera de la misma Facultad. Cuando las asignaturas sean comunes a ambas carreras, (...) el otorgamiento de las equivalencias correspondientes será automático."

Por lo arriba citado:

Aquellos alumnos que acrediten la aprobación de las asignaturas correspondientes a la Carrera de Especialización en Teoría del Diseño Comunicacional en ciclos lectivos anteriores, y no hubieran optado por el título de Especialista, se les reconocerá por equivalentes las materias cursadas.

En el caso de los alumnos que hayan obtenido el título de Especialista en Teoría del Diseño Comunicacional, podrán ingresar en el tercer cuatrimestre de la Maestría dándoseles por equivalentes las materias cursadas tal como se explicita en el cuadro que acompaña a esta presentación en el Anexo II.


Carlos Esteban Mas Véliz
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 241.814/01 A 01

-17-

c) vacantes requeridas para el funcionamiento del posgrado: explicitar el mínimo y máximo de inscriptos para el desarrollo de las actividades del posgrado.

La experiencia ya realizada en la Carrera de Especialización indica que para un posgrado de estas características y en especial por el desarrollo de talleres que requieren una intensa relación docente alumno y un aporte importante que es el intercambio de experiencias provenientes de distintos campos del conocimiento se puede funcionar a partir de un mínimo de 8 alumnos y un máximo operativo de 40.

d) criterios de regularidad: explicitar los criterios en relación con el Plan de Estudios, la presentación de tesis y los aspectos económicos financieros (pago de aranceles).

El alumno tiene obligación de:

Concurrir a todas las clases del curso, tomándosele asistencia. Las ausencias deberán ser justificadas y nunca podrán superar al 25 % de las horas de clase de cada cuatrimestre.

Presentar toda la documentación requerida para la inscripción y posterior levantamiento de Actas.

Asimismo el alumno podrá perder su regularidad, al no estar al día con los pagos de los aranceles.

A partir de la finalización del cursado total de la maestría, se establece un plazo máximo de 2 (dos) años para la presentación de la Tesis. Una vez excedido este plazo, el alumno que no lo haya cumplido, si tiene razones que lo justifiquen, podrá solicitar una prórroga a la Dirección de la Maestría, que una vez evaluada, decidirá si la otorga y por cuánto tiempo.

e) requisitos para la graduación: explicitar

Se obtendrá el título de Magíster luego de la aprobación de todas las actividades académicas requeridas para completar el plan de estudios de la Maestría en Diseño Comunicacional que exige quinientos setenta y seis (576) equivalentes a 36 créditos, más las ciento sesenta (160) horas equivalentes a 10 créditos de actividades académicas con seminarios y talleres de apoyo para la preparación de la tesis que se realizarán simultáneamente con el cursado de las asignaturas, que integran el plan de estudios. Se levantará actas para cada uno de los módulos que integran la Maestría, y que deberán ser aprobados en su totalidad por el alumno.

Carlos Esteban Mas Vélez
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 241.814/01 A 01

-18-

Se requiere también la presentación y aprobación de la Tesis de Maestría, a través de la cual los alumnos demuestren que han alcanzado el nivel requerido. Se deberá realizar la defensa oral de la tesis que será evaluada por un jurado propuesto por la Comisión de Maestría

En el diploma de Magíster de la Universidad de Buenos Aires constará el título de grado del egresado y al dorso, además de la nota de la tesis, su denominación y la fecha en que fue aprobada. Resol. (CS) N° 6511/06.

Por Resol. (CS) N° 6650/97 la tesis podrá resultar:

- 1) **Aprobada con dictamen fundado:** aprobada y en caso excepcional aprobada con mención especial.
- 2) **Devuelta:** el jurado decidirá si el maestrando deberá modificarla o completarla y el plazo otorgado a tal fin.
- 3) **Rechazada** con dictamen fundado.

Todos los dictámenes deberán asentarse en el libro de actas.

VII. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Descripción detallada de las instalaciones y equipamientos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas del posgrado: espacios físicos, laboratorios (si corresponde), equipamiento, biblioteca y centros de documentación, otros.

La Maestría desarrollará sus actividades en el marco de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

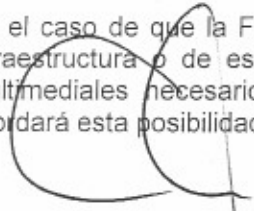
Se necesitan:

Aulas y talleres adecuados para el dictado de los seminarios de acuerdo a la cantidad de alumnos inscriptos. Estas aulas deberán contar con una computadora, Proyector multimedia (cañón digital) y conexión a Internet.

Un espacio edilicio adecuado para el funcionamiento de la parte administrativa que cuente con una computadora e impresora, así como los elementos de librería necesarios.

La Maestría deberá contar con el equipamiento que permita el registro de sus clases por medio de video y/o audio para su posterior digitalización y edición

En el caso de que la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo no disponga de infraestructura o de espacios de exhibición de productos audiovisuales digitales y multimediales necesarios para el dictado de los seminarios que lo requieran, se acordará esta posibilidad con entidades afines al quehacer académico de la Maestría.


Carlos Esteban Mas Véliz
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 241.814/01 A 01

-19-

VIII.- MECANISMOS DE AUTOEVALUACION

Descripción de las actividades de auto evaluación que se han previsto para el mejoramiento del posgrado.

La Secretaría de Posgrado implementa un régimen de encuestas por tema y profesor, que se realizan una vez terminados los módulos, seminarios, talleres, materias, etc. Las encuestas son anónimas y evalúan tanto el tema como la exposición, la claridad del profesor para hacer llegar sus ideas y conocimientos, la previsión que él ha tenido para poder contar con el adecuado soporte teórico para compartir con los alumnos y la capacidad del profesor para generar interés en su materia. La Secretaría lleva una estadística con las conclusiones de cada evaluación.

Carlos Esteban Mas Vélez
Secretario General